

LA IDEA MODERNA

SU SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre.	4
Extranjero, un año.	36
Número suelto.	0'05
atrasado.	0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 13

2.^a época.—Año XXVII.—Núm. 7.565

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 18 de febrero de 1916

—LUGO—

Una causa de nuestro atraso

En Valencia se ha celebrado la asamblea de naranjeros para tratar del proyecto del Gobierno inglés referente a la prohibición o limitación de la importación de naranja en los mercados británicos.

Demos de mano a las ideas allí expuestas y a las conclusiones aprobadas, pues aun cuando nos interesen por solidaridad económica y nacional, en nada nos afectan tan directamente que nos obliguen a intervenir en el asunto y baste que nos limitemos a expresar nuestro deseo de que se resuelva satisfactoriamente el conflicto tal como necesitan aquí los nuestros compatriotas valencianos.

Pero, y por tener aplicación de carácter general, si recogeremos un enunciado allí expuesto por uno de los oradores, el diputado señor Samper, señalándole como una de las causas del mal que se padece, y es la carestía de las tarifas ferroviarias que impiden transportar la naranja a los mercados interiores de nuestra península.

Es un hecho, de nadie ignorado, que por el precio de los portes ferroviarios y la dificultad de comunicaciones, es más caro el envío de frutas y otros géneros desde el punto de producción a otro de consumo en nuestro propio territorio nacional, que desde aquél a un puerto del extranjero mucho más distante.

El excesivo coste de los transportes es quien hace el milagro de que en el propio país productor se pague la fruta a mayor precio que en otro lejano, enorme anomalía, que debiera desaparecer, si los poderes públicos llevaran a cabo una escrupulosa revisión y procuraran armonizar todos los intereses así los agrícolas como los industriales sin sacrificar los primeros a los segundos.

El mal no es de ahora, es más antiguo, proceda aún de época anterior al establecimiento de ferrocarriles, pues ya el insigne economista D. Gaspar Melilla de Jovellanos, en su célebre informe sobre la ley agraria, se queja, en el siglo XVIII, de que los trigos franceses del Bearnés, cosechados a más de cien leguas del puerto de embarque en Francia, llegaban a Cádiz con una economía del cien por cien en el transporte que los de Palencia, situada a cuarenta leguas del puerto de Santander.

Si las tarifas ferroviarias fueran más baratas, el conflicto naranjero no dejaría sentir tan intensamente sus efectos en Valencia, pues en el centro de España se consumiría gran parte de la fruta que Inglaterra se niega a recibir en sus puertos.

No puede estar más patente que lo está una de las más poderosas causas de nuestro escaso desarrollo económico, la falta de buenas y baratas vías de comunicación.

La política al día

La Patria.

Dedicó el Sr. Alba grandes elogios a la labor realizada por los Sres. Sagasta y Molinas. La resolución del problema de la mendicidad requiere un trabajo constante, y no se improvisan soluciones como alguien se cree.

Este problema requiere que se aborde definitivamente con medidas legislativas que llevarán al parlamento.

No obstante, conviene no extraviar a la opinión con cifras. El Gobierno no tiene todos los fondos que fuera de desear para la resolución de este problema de un golpe.

En la otra época en que fui ministro, castigué a más de un patrono que se había excedido en la administración de ciertos fondos. En la actualidad haré lo propio, sin contemplaciones, y ya estoy formando algún expediente en este sentido.

Hemo recaudado desde que se constituyó el comité cerca de 200.000 pesetas.

Mañana se abrirá un conedor de caridad en cada distrito de Madrid.

Terminó el Sr. Alba diciendo que espera el concurso de todos para terminar de una vez este conflicto.

Hoy—agregó el ministro—almorzaré con el alcalde de Barcelona, señor Collas, y después conferenciaré con el Sr. Riu, sin que esto quiera decir que el Gobierno admita la dimisión del primero, substituyéndole con el segundo.

La situación militar

FRENTE OCCIDENTAL

Los alemanes han continuado, luego de un corte período de reposo, sus ataques en el Artois.

Están decididos a salvar las crestas de Vimy, que los franceses amenazan muy de cerca. De ahí su obstinación formidable, sus asaltos repetidos y la actividad creciente de su artillería y exploradores.

Detrás de Vimy, Thelus y Farbus se extiende la llanura Douai. Los franco-ingleses quieren a todo trance llegar a ella. Ya sus trincheras cubren las faldas occidentales de las colinas de Vimy. Si lograron colocar cañones de gran alcance en las crestas, la situación de los contingentes alemanes que guarnecen los sectores del Sur de Arras sería insostenible.

Esos no lo ignora el mando teutón. De ahí sus concentraciones al Norte de Scarpe, sus empujones tácticos y sus continuas agresiones, ya por el laberinto de Neuville Saint-Waast, bien por la cota 140 y por la granja de La Folie.

FRENTE ORIENTAL

Ha sido cerrada de nuevo la frontera rumana de Besarabia. Se atribuye la medida a los grandes movimientos de tropas que son efectuados en dicha provincia rusa.

Se prepara otra ofensiva contra Czernowitz.

No hay apenas regimientos rumanos en la Dobruja. Casi todos los efectivos de la monarquía danubiana han sido colocados frente a Hungría y Bulgaria. Esto es muy significativo.

Grecia y Rumania

Cuando menos se esperaba, Venizelos, el ilustre hombre político griego, vuelve a la Cámara de su país.

Es por Mytilene, un distrito que ha quedado vacante, por donde Venizelos presenta su candidatura.

Claro es que, de confirmarse la noticia, equivale a decir que Venizelos será diputado, porque, conocida su popularidad, nadie osará ni luchar contra él.

¿En qué condiciones anuncia Venizelos su retorno a la Cámara de diputados griega? Cuando ésta ha acordado que no se acuda a la desmovilización, que se mantengan los 300.000 hombres hoy en servicio militar activo, aún a costa de nuevos e importantes sacrificios financieros.

Este hecho se puede muy bien relacionar con la llegada de Venizelos a la Cámara. El gran estadista heleno quiere estar en ella, aunque allí no le puedan ayudar directamente sus partidarios, para pedir algún día, más conveniente para su patria, que esta salga de la neutralidad y lance ese bravo ejército movilizado contra austríacos y búlgaros, sus seculares y grandes enemigos.

Otra nación balcánica, Rumania, también parece acentuar en estos días sus simpatías por los aliados.

Ha observado Gabriel Dichter, en reciente artículo de "Le Journal", que "donde hay una reunión de rumanos, solo se descubre el silencio de gentes conscientes de la gravedad de estos días; pero si alguna manifestación se hace, es guerrera y favorable a los aliados."

Añade dicho artículo que ninguna orquesta de Rumania se atreve a tocar el "Wacht and Rhein"; pero no hay día que no dejen de interpretar, más de una vez, la "Marsellesa".

Los aliados cuentan en Rumania con el apoyo de dos elementos valiosísimos. La mujer rumana defiende con vigor la idea irredentista y presta alientos a los partidarios de la guerra al lado de los aliados.

La mujer más ilustre de Rumania, la misma reina, no ha vacilado en acudir a un curso del sabio historiador M. N. Jorge, que este año, en la fundación Carlos I ha disertado acerca de la historia de Francia.

Los católicos rumanos no ocultan tampoco sus sentimientos aliadófilos. No ha mucho moría uno de ellos, el doctor Heresco, diciendo estas palabras post-mortem: "Mi gran pesar es cerrar los ojos sin haber visto a Alemania humillada."

Pero en Rumania se observa un hecho que es muy significativo su ejército no cesa de entrenarse, da una prueba constante de febrilidad.

Libertado por el Rey de España

El colegio de abogados de la audiencia de París elevó hace algún tiempo al Rey de España el siguiente documento:

"El colegio de abogados en el tribunal de apelación de París, conmovido por la situación penosa de M. León Theodor, decano de los abogados de Bruselas, quien ha sido deportado a Alemania como prisionero de guerra (sección civil); tiene el honor de dirigirse a la elevada benevolencia de S. M. el Rey de España a fin de alcanzar la libertad de un compañero digno de toda simpatía.

Inmediatamente que el monarca recibió la respetuosa instancia comenzó sus gestiones y hace pocos días comunicó a nuestro embajador en París la grata nueva de que el Gobierno alemán había concedido la libertad a M. Theodor, con la sola condición de que no vuelva a Bruselas.

El embajador de España en Francia transmitió el telegrama de D. Alfonso a maître Henry Robert, decano del colegio de abogados de París.

Son ya muchos los casos de esta índole que S. M. viene resolviendo en favor de no pocas desgraciados, que sin su intervención habrían sido ejecutados seguramente o desahucian su triste vida en las lobregueces de una prisión.

Cuentos cortos

Lo difícil que es colocar un cuadro

Con aire resueltamente gallardo y balanceos de hombre orgulloso de su misión en este mundo, penetró en su casa, de vuelta de la oficina, don Saturno, excelente persona con doce mil reales a la vista en Hacienda.

La mujer, como siempre, salió a recibirle al rellano de la escalera, presentándole sumisa sus dóciles e inflados carrillos, para que don Saturno estampase en ellos dos estruendosos besos; que aún tenía nuestro héroe el corazón novio, y eso que dabo a la espalda bienamente sus labrados veintidós años de matrimonio. La esposa, al verle, sonrió, batiendo sus manos y empuñándose sobre sus pies con coquetería impropia del archivo de sus cincuenta primaveras.

—¡Una sorpresa! ¡Una sorpresa! —le dijo. —¡Si lo acertas te regalo una cosa! —¡Qué sé yo! —Don Saturno dió una vuelta a sus ideas. —¡Ah, sí, me lo figuro! ¡jarroz con leche!

—¡Cal! ¡Otra cosa! ¡Tonto! ¡Mira! Y conduciendo amable a su marido al gabinete, destapó una tela, debajo de la que había un cuadro al óleo, un magnífico paisaje esquimal, cosa que a don Saturno le llamó siempre la atención.

—Pero ¿a qué se deba la compra del óleo, firmado por un tal Zorrategu?

Fué un acierto de la cónyuge de don Saturno.

Faltaba en uno de los tasteros del gabinete algo para que hiciese juego con dos horribles acuarelas pasadas por una inundación de pintura, y la buena señora al regresar de sus compras matinales, no halló cosa mejor que el paisajito esquimal, que era, en su clase, una obra maestra.

Don Saturno abrazó a su esposa con entusiasmo; advinió su gusto, haló lo que le faltaba en el gabinete. Y haciendo honor al lienzo, quiso colocarlo personalmente, y en el acto; pero su esposa se lo impidió, obligándole a que almorzar primero, que el pobre estaba en una taza de café desde las siete de la mañana.

—¡Si decía don Saturno, dirigiendo afables miradas desde la mesa del comedor a la parte que se descubría del gabinete, donde se iba a colocar con gran solemnidad el cuadro.— ¡Sí, ahí, entre los retratos de tus padres estará muy bien. Es el mejor sitio, porque en la pared de enfrente no me arma.

Don Saturno comió con prisas, impaciente hasta no ver en su sitio el cuadro. Rumiando aun el postre, se levantó, dispuesto a colocar aquella obra maestra.

—¿Quieres que te ayude? —le dijo su esposa.

—¿Para qué? ¡Yo solo me basto!

—Pero quitate la americana, amor mío, que te vas a llenar de polvo.

—Tienes razón. ¡Venga un martillo!

Y lo pidió con el imperativo gesto de Byron cuando exclamaba:

¡Venga, déjame en paz, venga una espada!

—¡Venga un martillo! En un momento está.

Pero costó un triunfo encontrar el martillo, que además se saltó del palo con frecuencia y era necesario emplearle con cierta discreción.

Ya don Saturno, con el martillo en la diestra, echó de ver que no tenía clavos. Fué la portera, y los trajo no valian.

Don Saturno puso un gesto de cómica contrariedad.

—Lo que necesitas para sujetarlo bien son unas escarpas —avisó la voz razonable de la esposa.

—Tienes razón. Que vaya la portera por las escarpas.

En el intervalo, don Saturno cayó en la cuenta de que para colocar el cuadro, necesitaba una escalera. Mandaron a la criada, que recorrió todos los pisos; pero ningún vecino tenía lo que tan indispensable era a nuestro hombre.

Se arregló la cosa colocando una silla de la cocina sobre una mesa que, como no estaba muy segura y don Saturno pesaba los noventa y cinco kilos, trajo un gran cuidado a su mujer.

Volvió la portera con las escarpas; pero como la esposa de don Saturno no podía moverse, ocupada en sujetar la mesa, la portera tuvo que quedarse para ayudar a don Saturno a colocar el cuadro; mas en la primera prueba hubo que pedir auxilio a la criada, pues hacían falta dos personas para sostener el paisaje, mientras don Saturno iba colocando las escarpas; y joh terrible contrariedad! cuantas clavaba tropezaban en los ladrillos del tabique; doblándose.

Hubo que mandar por más escarpas y recurrir a la vecina del segundo y a su chico para que echasen una mano, porque la esposa de don Saturno ya se cansaba de estar en pie tanto tiempo.

Por fin, después de un viaje de exploración por el tabique, y de agudizarlo todo, halló don Saturno lugar fácil para que las escarpas entrasen, y se dispuso a martillar de firme, rodeado de seis o siete personas que tomaban ya parte en la operación. Pero al dar un golpe recio el martillo se salió del palo y fué preciso empalmarle con un alambre. Tan nervioso se puso que daba una en el clavo y ciento en sus dedos, y al oír una relativamente enérgica exclamación (que don Saturno era incapaz de lanzarlas rotundas), se le cayó el martillo al suelo, haciendo cisco un jarrón que tendría sus treinta o más años de hospedaje en poder de su esposa.

Nuestro hombre tuvo que descansar tres o cuatro ratitos; un sudor se le andaba y otro se le volvía, y estaba mareado con la delicada y difícil operación en que se había metido, para la que, según declaró al principio, no necesitaba la ayuda de nadie.

Por fin llegó el momento sensacional: ver si quedaba el cuadro derecho y guardando simétricas distancias.

Todos pusieron a prueba su buen ojo, y después de un "¡Corralo usted más, un poquitin hacia la derecha; súbalo hacia la izquierda, más hacia donde está su señora; puede colocarlo en firme", don Saturno respiró.

Pero su desesperación fué infinita cuando, retirándose hacia el fondo para gozar del efecto, notó que el cuadro tenía una horrible inclinación hacia la derecha. Y es que colocar bien un cuadro es uno de los pequeños problemas más difíciles de resolver.

LUIS GABALDÓN

El dominio del aire

El "Daily Mail", dice:

La recrudescencia de la actividad aérea alemana en el frente occidental es mucho más significativa que sus triunfos logrados recientemente sobre aeroplanos británicos lo hacen comprender.

Estos triunfos acentúan el hecho sabido de que Alemania otra vez ha sido capaz de adelantarse a sus adversarios, introduciendo nuevas máquinas, que son el producto directo de la experiencia adquirida en la guerra actual. Los aeroplanos alemanes empleados durante las primeras semanas de la campaña han desaparecido virtualmente.

El aeroplano del momento, que ha suscitado la más viva atención, es el "fokker".

Es una máquina manifestamente preciosa, no tanto por sus líneas, su fuerza de máquina o su velocidad, sino por los materiales que han entrado en su construcción.

En esta máquina los alemanes han empleado por primera vez un nuevo acero, cuyas características más salientes son su poquísimo peso y su muy grande fuerza.

El resultado directo de este descubrimiento ha sido el poder aplicar una mayor fuerza de caballos por kilo de peso, a la vez que la capacidad de transporte, calculado por pie cuadrado de la superficie de las alas, ha alcanzado una cifra sin precedente.

Esta combinación ha hecho posible la colocación de un motor de más fuerza, el cual a la vez permite mayor velocidad; también se ha encontrado el medio de colocar en el aparato un cañón de tiro rápido de un tipo más formidable que hasta ahora.

Este nuevo aeroplano ha sido construido por indicaciones de la casa Kupp, la cual ha elaborado el acero especial, muy ligero y muy resistente, para la construcción de la armadura; y en este sentido se ha logrado un éxito verdaderamente notable. Este éxito ha superado a las esperanzas de tal modo, que la casa Kupp cree poder proveer el último modelo del "fokker", perfeccionado con un cañón de tiro rápido, de 75 centímetros, de tal modo que el peso del cañón, su montaje y una cantidad adecuada de municiones se queden dentro de los límites de la capacidad de transporte del aeroplano.

A través de Galicia

Varias sociedades agrícolas de Pontevedra han dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiéndole que rebaje los derechos de exportación del ganado vacuno, fijados en 350 pesetas por cabeza.

Consideran excesivo este impuesto, por ser Galicia en todo tiempo una región exportadora de ganado, y otras regiones se verán favorecidas en las actuales circunstancias porque se les proporcionará clientes extranjeros que antes no tenían.

Trabajando en las obras del nuevo puente sobre el río Miño, en Orense, se cayó al agua desde bastante altura un obrero cantero, en cuyo auxilio acudieron inmediatamente sus compañeros, logrando salvarlo.

El golpe que se produjo al caer sobre el agua no fué afortunadamente de mucha importancia.

En la parroquia de Santa Cristina de Bayona, hurtaron a D. Eusebio Costas Giráldez, 86 pesetas que guardaba en un cajón de la mesa de su escritorio.

La autora del hecho resultó ser María Iglesias Alonso, criada de dicho señor la cual fué entregada al juez en unión de 75 pesetas que se le ocuparon.

En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático de Historia del instituto de la Coruña, D. Eloy Rico, que desempeñaba la misma cátedra en Orense.

El médico de Lobeiro (Orense) denunció al juez de Bende que días pasados fué llamado por la familia del niño Dámaso Álvarez; al cual ha ló en el suelo bañado en sangre.

Al reconocer al chico observó que tenía en el oído derecho una herida penetrante, debida a un instrumento punzante o al disparo de un arma de fuego.

El niño falleció a consecuencia de la aludida lesión.

El juez decretó la detención de la familia del chico.

El abogado vigués D. Antonio Iglesias Curty, hijo del diputado provincial Sr. Iglesias Anino, ha sido nombrado inspector técnico del Timbre de la provincia de la Coruña.

Se proyecta la creación de una cámara de comercio en Ortigueira. Los iniciadores del proyecto son los fomentadores del puerto de Cariño.

En Vigo se ha implantado con carácter general el cierre de los comercios a las ocho de la noche.

Examinando un revólver en la Coruña el joven de 20 años Antonio López, se le disparó el arma y la bala le atravesó la mano izquierda.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo el lunes a los hermanos vecinos de Sergude, por haber martirizado bárbaramente al chico de 13 años Adán García.

Este muchacho sustrajo por lo visto un reloj de bolsillo a uno de aquellos hermanos y por este hecho lo apalearon, llegando a colgarlo de una viga para hacerle confesar donde tenía oculto dicho objeto.

En Ferrol fueron detenidos tres muchachos que se dedicaban por las noches al robo de canalones de zinc, de las fachadas de las casas.

Dicen de Santiago que no se confirmó la noticia de haber sido disuelta la tuna académica de 1916.

El presidente de la misma Sr. Portall Fradejas presentó su dimisión.

En la feria de Ginzo detuvo la guardia civil al joven de 13 años José Bousa.

liz Martínez, natural de la Loma, en el ayuntamiento de Orense.

Se cree que es autor o por lo menos cómplice del hurto de una cartera con 200 pesetas.

Se dió conocimiento al juzgado de Ferrol, de haber fallecido el niño de tres años, Cándido López Díaz, habitante en el lugar de Pallotas, de la parroquia de San Vicente de Meiras, que el día 7 del actual, hallándose subido a la piedra del hogar, sufrió quemaduras de segundo grado en el vientre.

Los alemanes y Río de Oro

Iluminaciones en la sombra

El Gobierno, esclavo de los preceptos del decreto internacional, está muy preocupado con motivo de los deberes que ha de cumplir con los alemanes desembarcados e internados en el Camerón.

Parece ser que la embajada alemana —y esto es muy natural—acompañe al Gobierno en sus preocupaciones.

Y, siendo idéntica la preocupación de la embajada y del Gobierno, asegúrase que han procurado ponerse de acuerdo. ¿Cómo? Aquí entra ya el misterio, pero no tan indescifrable, que evite el que demos la voz de alerta, para que no cometan algún disparate nuestros gobernantes.

Hasta nosotros ha llegado un rumor alarmante, y como rumor lo recogemos.

Hemos oído decir que el ministro de Estado conferenció con el príncipe de Ratibon, embajador de Alemania. Esto nada tiene de particular. Pero, a la entrevista, asistieron un conocido hombre de negocios alemán, residente en Marruecos, y el director de la "Aricurazione", de Trieste, Herz Weissberger. Con lo cual se complica ya la cosa.

¿De qué trataron los cuatro sigilosos conferenciantes?

Volvamos al rumor.

Se dice que, los dos citados en último lugar, habiéndose hecho cargo de lo grave que será para el Tesoro español la estancia de los alemanes internados en el Camerón en tierras de España, concibieron una idea ingeniosa y se la propusieron al Sr. Villanueva.

Sencillo es lo que ocurrió a los altruistas, benefactores de España, pedir que les arrendemos, para su cultivo y explotación, una parcela de territorio marroquí de la parte de Larache o, en su defecto, la región denominada Río de Oro.

¿Qué acogida tuvo el ministro español Sr. Villanueva para semejante preposición? El rumor no abarca tal extremo.

Los alemanes, como se ve, nos van a abrumar con su generosidad. Por de pronto eligen Larache o Río de Oro, que es lo mejorcito de nuestro "dominio", colonial. Luego, conociendo el arraigo que adquieren los alemanes, allí donde ponen su planta, nos descargamos de esa carga pesada de las posesiones de África. Dos favores, en pago de los cuales los alemanes, ahora que se han quedado sin colonias, las tendrían provisionalmente por cuenta nuestra.

La jugada es... alemana; pero si bien, nuestra diplomacia no es la más avisada, y suponemos que no se accederá esa enormidad. De lo contrario, quienes cultivarían aquellas tierras, bajo el látigo del comité, serían nuestros gobernantes. De ello se encargaría el pueblo.

Si nos habrán tomado por chinos los súbditos del divino emperador alemán!

Esterilización

El senador yanqui M. O. Farrail se propone presentar al parlamento de su país un proyecto de ley inspirado en las aspiraciones del "The Eugenic Record Office".

Propondrá que para mejorar la raza, el Gobierno extienda a todos los territorios de la unión el procedimiento por el cual se esteriliza en California y otros Estados a los epilépticos, dementes y criminales incorregibles, pero haciendo extensivo a todos los reclusos en asilos manicomios, hospitales etcétera, con objeto de que no tengan descendencia con razas fisiológicas.

Habría que esterilizar anualmente de 100 000 a 400 000 personas. El procedimiento empezará a aplicarse en 1920 y durará hasta el 2000, en que se habrá hecho desaparecer el 10 por 100 de la población yanqui.

Según quiere el Sr. Farrail, se excluirá a los tuberculosos de la esterilización; pero se les prohibirá contraer matrimonio. La esterilización será voluntaria, pero el que no quiera someterse a ella, seguirá indefinidamente en el asilo o penitenciaría donde se halle.

El mismo senador piensa reclamar asimismo que en toda Yanquilandia se les prohíba el matrimonio a las personas en cuyo árbol genealógico figuren ascendientes alcohólicos, menojos, avariósicos y locos. Hasta ahora sólo se les prohibía casarse, en algunos Estados, a los que padecían personalmente de dichos males.

Toses antiguas, cala-

los curan radicalmente las GOTTAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Habilitación de la mujer casada para pleitear

Una mujer casada pretendía que se le habilitase para litigar en un juicio contra el padre de su marido, al que había de reclamar una comandita de 260 000 pesetas. El marido se opuso alegando que era preciso para que se hiciera tal concesión a su esposa que demostrara que se le seguía gran perjuicio de no promover la demanda para que se pedía su habilitación, que es uno de los requisitos que la ley de enjuiciamiento exige.

Y con este motivo surge el punto de interés jurídico que resuelve ahora el Tribunal Supremo. ¿Cómo ha de demostrarse ese perjuicio que la ley exige? ¿Exige la ley que por anticipado se demuestre la anterioridad del perjuicio que se producirá en el caso de no entablarse la demanda, o hasta con que se aporten los elementos necesarios para suponerlo y calcularlo?

La sala primera del Tribunal resuelve la cuestión de acuerdo con el criterio que sustentaba en el acto de la vista el defensor de la esposa.

Decía éste que si lo que exige la ley es la prueba del perjuicio jamás podía probarse, porque refiriéndose al perjuicio de no presentar la demanda, solamente presentada y resuelta ésta podría afirmarse si existía o no tal perjuicio.

El Tribunal Supremo reconoce que basta con saber y justificar que se trata de una reclamación de 250 000 pesetas y el considerar por lo apuntado y por las obligaciones de las partes, que de la no presentación de la demanda ha de seguir perjuicio, para que proceda la habilitación pretendida.

En la audiencia

COJAS DE LA ALDEA

En la parroquia de San Martín del Real, del ayuntamiento de Samos, se celebró una fiesta el día 15 de junio de 1915, a la que concurrieron mozos de las parroquias cercanas.

Al atardecer, varios jóvenes de Samos, sostuvieron un pequeño altercado del que resultó con una lesión en el cuello, producida con una navaja barbera, Eliseo Mourelo Arias.

Su padre que se hallaba cerca con unos amigos, fué enterado de lo que acaba de suceder, salió luego seguidamente para el lugar en que se había llevado a cabo la agresión.

Y pudo en erarse de que se hacía responsable del delito a José Hermida que en compañía de Manuel López Sambije, allí se hallaba.

Curado el herido de primera intención, emprendió el regreso a Samos, acompañado de su familia.

A la mitad del camino y cuando las sombras de la noche lo obcurecían todo, vieron con sorpresa que alguien les lanzaba piedras.

El padre de Eliseo, con la indignación natural dirigióse hacia el lugar de donde era de suponer salían las piedras.

Entonces, un hombre que resultó ser José Hermida, salió de detrás de una pared y con una hoz por el ojo a Benito Mourelo una grave lesión en la cabeza, que tardó en curar diez meses.

Como su vida peligrase, fué necesario trasladarlo a Santiago, en donde el Dr. Baltar le practicó la trepanación, habiéndose obtenido con tal difícil operación el resultado apetecido.

Respecto al motivo de tales agresiones, decimos que por aquellas aldeas corría el rumor de que cierto individuo que por más que lo intentó en varias ocasiones nunca pudo salir del estado de simio disfrazado, temible en sus heredades y temido por las mozas de los contornos, él que no era sgeno al asunto, consistiendo la aguja de marear en cierta cartería que por dicha fecha allí se creara y trataba de provistarse del correspondiente peatón.

Así las cosas, el juez de Sarria incoó sumario contra José Hermida y que dió lugar al juicio oral celebrado ayer ante el tribunal de derecho.

La prueba testifical practicada, nada que no se supiera, dijo.

Entre la documental figura un certificado del Dr. Baltar, de Santiago, al que se dió lectura ante los peritos médicos Sres. Rodríguez Leonardo y Fuenle Ceta.

Dice dicho certificado que si el herido hubiese ido a su clínica días después de haber sufrido la lesión, esta hubiese curado en 90 días.

Lo mismo afirmaron ayer los peritos ya citados.

El fiscal Sr. Rubido y el acusador particular Sr. Varela Balboa, pidieron se imponga al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional e indemnización al perjudicado de 1.000 pesetas.

Defendía el letrado Sr. Prieto Rivera y el juicio quedó concluso para sentencia.

Por esas calles

Pesetas que vuelan

Estrella y María son dos jóvenes muy saladas y alegres, cuya edad oscila entre quince y veinte primaverales.

Habitaban con su padre un pobre obrero impedido de una pierna. llamado Manuel Mata, en una casa de la calle de Mirad de esta población.

Estrella, ganó con el producto de su trabajo honrada noventa pesetas, que cuidadosamente guardó en un agujero que existe en una de las habitaciones de su domicilio.

Dichas jóvenes, sostienen relaciones de íntima amistad con una moza, llamada Flora Lago, que anida en un palomar recién instalado y al que se llega, después de corto paseo por la muralla.

Esta mujer fué a visitar a sus amigas, dándose cuenta, por casualidad, del lugar en que Estrella guardaba sus ahorros.

También visitó el domicilio de las hermanas un individuo llamado Gerardo Carballo, que resulta ser amigo de la familia.

Lo cierto es que ayer a las nueve de la mañana, mientras Estrella salió a un recado, desaparecieron los diez y ocho duros.

Como desconfiase de sus amigos Flora y Gerardo, interesó faesen detenidos, operación que llevó a cabo una pareja de guardias de seguridad, conduciéndolos al cuartelillo en donde continúan por no haber llegado a un acuerdo.

Noticias militares

Le fué conferido el mando de la comandancia de carabineros de Lugo al teniente coronel D. Antonio Tovar.

Se han publicado las bases para la convocatoria de ingreso en la escuela superior de Guerra, cuyo curso empezará el 15 de septiembre próximo.

El día primero de marzo próximo se expedirá licencia a los soldados del reemplazo de 1912, que se hallan en filas.

Ayer y hoy

Entre los vocales designados últimamente para la Caja de ahorros y Monte de piedad de esta capital, figura el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico D. Feliciano González Ruiz y el teniente coronel retirado D. Perfecto Pardo.

El Sr. Pardo del Monte a quien por error de información, incluímos ayer en la lista de dichos vocales, no figuraba en la terna, equivocándose con el señor Pardo, presidente de la asociación de pasivos.

La "Gaceta", publica una disposición mandando se dé cumplimiento a la real orden del ministerio de la Guerra de 21 de enero último, relativa a la obligación en que se encuentran los individuos sujetos al servicio militar y que no estén en filas, de pasar la revista anual. Advierte además la penalidad en que incurrir los infractores de esta obligación.

El rectorado de Santiago envió al instituto de Lugo el nuevo título del catedrático D. Ramón Iglesias Camino, recientemente ascendido.

Tienen expuesto al público, por término de ocho días, los ayuntamientos de Otero de Rey y Quiroga, los repartos de consumos para el corriente año.

De una acreditada fábrica de fundición de la Coruña fueron enviados a esta capital los bancos que han de instalarse en el paseo central de la plaza de Santo Domingo.

La colocación de dichos bancos no se realizará en tanto no se halle ultimado el paseo.

El ayuntamiento del Corgo hace público que las oficinas de la corporación y juzgado municipal se han trasladado a Lajosa a donde debe dirigirse por las autoridades y particulares la correspondencia.

Como autor del hecho de arrojar piedras a un tren correo entre las estaciones de Puebla del Brullón y San Clodio, el día 8 del actual, fué detenido por la benemérita José María Montero, de quince años.

El niño ingresó en la cárcel de partido de Quiroga.

La grave dolencia que venía sufriendo el acreditado comerciante de esta plaza D. Manuel R. Luaces, ha tenido ayer tarde el fatal desenlace que se temía.

Nuestro querido amigo ha pasado a mejor vida, causando su muerte hondo pesar entre cuantas personas le trataban y habían tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades.

Vivamente sentimos la pérdida de tan estimable vecino que no ha sabido

más que sembrar el bien en todos los momentos en que ha tenido ocasión

Reciban su hermano, sobrinos y demás familia la expresión del nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles la necesaria resignación.

El coronel de ingenieros y distinguido hijo de Lugo, D. Julio Rodríguez Mourelo, ha sido nombrado director del servicio aeronáutico militar.

Según el balance de ingresos y gastos recientemente publicado, los productos de la "Gaceta", en 1915 han alcanzado la cifra de 583.352 pesetas, y los gastos han ascendido a 262.089, resultando, por tanto, un beneficio para el Tesoro en la explotación del periódico oficial, de 321.262 pesetas.

Recibimos el número 695 de "La Actualidad Financiera", revista de información semanal, dirigida por D. Enrique Ruiz y Sáenz de Tejada, que ve la luz en Madrid.

Tres muchachos de San Clodio, en el municipio de Ribas del Sil, destrozarón quince colmenas propiedad de su vecina Carmen Zamuz, hurtando la miel que en ellas había.

Los tres rapaces llamados Alvaro Alvarez, Vicente Rodríguez Soto y Alvaro González Rodríguez, fueron detenidos por la guardia civil y puestos en la cárcel de Quiroga a disposición del juzgado instructor.

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado el día 15, han resultado premiados con 400 pesetas cada uno, los billetes números 4.238.14.017 y 19.092, expendidos en la administración principal de Lugo.

Proyéctase en Villalba la construcción de un amplio local para sala de espectáculos, por no existir en aquella villa villa ninguno que reúna condiciones para tal objeto.

Ha sido ingresado por la guardia civil en la cárcel de Vivero un gitano trashumante, que dijo llamarse José Gabanes Montoya, a quien se culpa del robo de una yegua de D. José Mourelo, de Tabrada, en la noche del 28 de diciembre último.

Parece que la yegua la vendió el gitano, no pudiendo, por tanto, recuperarse.

Hoy se celebrará en esta ciudad la segunda feria del corriente mes.

El director de Correos y Telégrafos ha dirigido carta al de Comercio, manifestándole que la administración portuguesa y la oficina internacional de Berna han accedido a volver a expedir y reexpedir los paquetes postales de España para el Brasil, si bien deberá tenerse en cuenta que estos paquetes postales no serán devueltos ni reexpedidos por el Brasil, en tanto que el servicio brasileño no levante la suspensión de la exportación de paquetes postales en su país; lo cual se hace público para conocimiento del comercio nacional.

Han sido exceptuado del servicio militar activo los reclutas José Chao y Baldomero Pozo, de Lugo.

De una estadística que publica la prensa acerca del pago de las contribuciones, resulta que la provincia de Lugo figura ocupando el undécimo lugar entre las que más pagan voluntariamente, llegando a alcanzar el 90'81 por cien, sin que se recurra al procedimiento de apremio.

Le fué concedido el retiro al guardia civil de la comandancia de Lugo Ramón Santos.

Ayer se sacrificaron en el matadero público siete reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos cuatro bultos de pescado.

El obrero debe fomentar el ahorro con pequeño sacrificio. Consulte anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina".

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las GOTTAS HELENIANAS. 4 pesetas frasco. Farmacia de D. Tomás Pérez Varela.

Eléctrica Lucense

El consejo de administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 24 del corriente, para dar cuenta del balance y memoria correspondiente al ejercicio de 1915 y renovación parcial del consejo, según dispone el artículo 14 de los estatutos.

Las cuentas quedan a disposición, desde esta fecha, de los Sres. Accionistas para su examen y comprobación en las oficinas de la sociedad.

Lugo 16 de febrero de 1916.—El presidente, José Pujol.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 17:

Nacimientos.—Angela López Veiga, en Camoira, y Alfonso Rábada Miragaya, en Lugo.

Defunciones.—Victor López Villabales, de 23 meses, en Lugo; Dositeo Gandoy Núñez, de cinco años, en Prógallo; María Estrella Romay Zapata, de 60 años, soltera, en Bocamaos, y Antonia Casal Sanfiz, de 50 años, viuda, en Lugo.

Lugo-Salón

Con objeto de presentar el próximo domingo una función escogida, atrayente, la empresa de este salón está gestionando la adquisición de la hermosísima película "Atlantis", soberbia producción cinematográfica de 3 000 metros, que entre otras atracciones compondrá el programa para dicho día.

Se celebrará la acostumbrada sección para niños, con el regalo de una magnífica moneda de 25 pesetas.

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, puños y camisas, dejándolos como nuevos. ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMIA

Si V. envía sus cuellos y puños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las tirillas resbalan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna Reina, 7.—Lugo

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,

NARIZ Y OÍDOS.

Horas de consulta: de 1 y de 3 av.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE

S. Roque, 11, 1.º

Linta fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, "Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linta, que se vende en tubos para dos personas, al precio de un peseta.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 17.

Crisis de trabajo

En Santander

Comunican desde la capital de la Montaña que se agrava la crisis obrera. En la manifestación celebrada para pedir trabajo, la comisión que visitó a las autoridades ha protestado contra los elevados precios de las subsistencias.

De Barcelona

Aumento de sueldos

Los patronos de las industrias textiles acordaron aumentar el sueldo a sus obreros, en vista de la penuria de la vida.

Este aumento es el que les había ofrecido el marqués de Olerdola, quien se muestra satisfecho de las atenciones que con él tuvo el Gobierno.

Las huelgas

Oficialmente participan de la ciudad condal que hoy han reanudado el trabajo 10.000 obreros metalúrgicos.

La huelga de Sabadell sigue en el mismo estado.

Juez condenado

La audiencia de Barcelona dictó sentencia en la causa seguida al juez de Granollers, acusado de prevaricar, de acuerdo con los secretarios del juzgado.

Al primero se le condena a 11 años de inhabilitación.

Y a los segundos condenóseles a 16 años de inhabilitación.

En Alicante

Políticos hostilizados

Noticias recibidas de Alicante confirman que a su llegada a Villajoyosa fueron objeto de una silba estrepitosa los Sres. Miranda, Jorro y Ruiz Valarino.

La misma manifestación de hostilidad se les hizo en Benidorm.

Atentado frustrado

Contra un vapor

Participan desde Alicante que fundó en aquel puerto el vapor inglés «Roseveaux», conduciendo un importante cargamento de carbón.

A bordo fueron hallados ocultos dos cartuchos de dinamita, sin duda para producir una explosión.

El capitán del buque puso el hecho en conocimiento del cónsul inglés.

De Sevilla

La jornada regia

Dicen de Sevilla que han comenzado los preparativos para recibir a los Reyes.

Se les tributará un afectuoso recibimiento a su llegada.

Una visita

Se confirma que la corte pasará la semana santa en Sevilla.

El miércoles de ceniza irán los Reyes al monte Algaida, visitando la colonia allí establecida.

Cacería en Doñana

Organízase una cacería en el Coto Doñana, que habrá de efectuarse durante los días de carnaval.

A ella asistirán D. Alfonso y algunas personalidades invitadas.

Otra huelga

En Murcia

Se agrava el conflicto minero planteado en Murcia.

Las gestiones hasta ahora realizadas para evitar la huelga no han dado resultados.

El número de obreros que amenazan con el paro ascienden a 10.000.

De Guerra

La junta de defensa

Está convocada para el sábado próximo la junta de defensa.

Esta reunión, a la que se le atribuye importancia, será presidida por el Rey.

Los depósitos francos

Más protestas

El presidente del Consejo de ministros ha recibido nuevos telegramas de provincias.

En ellos se protesta contra la concesión de depósitos francos, que juzgan perjudiciales para las provincias del interior.

Una comisión

Ha visitado hoy el jefe del Gobierno una comisión de Zaragoza.

También habló con el ministro de Hacienda.

Estas visitas han tenido por objeto protestar contra los depósitos francos.

Los ferroviarios

Contra un impuesto

Ha llegado a esta corte una comisión de ferroviarios de Barcelona.

Viene a gestionar del Gobierno la supresión del impuesto de utilidades sobre suelto que no excedan de 5.000 pesetas.

El Sr. Prieto Mera

Su muerte

Ha fallecido en esta corte el senador gallego Sr. Prieto Mera.

Mañana se efectuará la conducción del cadáver al cementerio.

De política

Consejo de ministros

Según estaba anunciado, se celebró en palacio Consejo, presidido por don Alfonso.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre sobre política interior y exterior, tratando del conflicto europeo.

Se adoptaron por los ministros varios acuerdos.

Refiérense al abaratamiento de las subsistencias y a evitar la crisis económica.

También se despacharon algunos expedientes.

Un incidente

En la antecámara de palacio se originó un incidente ruidoso entre los ministros de Hacienda y Fomento, por cuestión de un expediente.

Al momento intervino el Sr. Conde de Romanones, apaciguándose los ánimos.

Firma regia

Entre los decretos que ha firmado hoy el Rey se halla uno nombrando gobernador militar de Málaga al general Sr. Berenguer.

No hay dificultades

El ministro de Fomento manifestó que no era exacto se le presentasen dificultades para la firma de algunos decretos que llevara al Consejo.

Lo del Río Oro

El jefe del Gobierno preguntado por los periodistas acerca de las peticiones que se atribuyen a los alemanes en Río Oro, dijo que tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

Habla Urzáiz

El ministro de Hacienda dió a conocer algunos datos acerca de la exportación de subsistencias.

Negó que hubiese denegado a los alcaldes la incautación de algunos depósitos de artículos alimenticios.

En Nueva York

Terrible incendio

Cablegrafían de los Estados Unidos que se declaró un violento incendio en varios buques anclados cerca del puente de Brooklyn.

Créese que este siniestro, que asciende a un millar de dólares, fué originado por una mano criminal.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial recibido de la capital de Francia, dice:

Sigue el cañoneo y la lucha de mina.

No se registró suceso alguno de importancia.

Toma de Erzerum

El czar ha recibido un telegrama del gran duque Nicolás.

Le anuncia que después de tomar todos los fuertes de Erzerum, han entrado en la plaza.

De Salónica

Noticias transmitidas de Salónica dan cuenta de que las tropas francesas han tomado los puentes de Vardar.

Considérase que esta operación es la precursora del comienzo de la ofensiva por los aliados.

En el Cáucaso

Los austriacos dicen que en las últimas luchas que han sostenido en el Cáucaso tuvieron los rusos 5.000 bajas.

Niegan que los moscovitas hayan obtenido éxitos.

Ataque a Riga

Varios aviones austriacos volaron sobre Riga, lanzando algunas bombas.

Causaron daños en el puerto y en algunos edificios.

De Viena

Oficialmente dicen desde Viena que sigue la lucha en la frontera italiana.

En estos días se observa alguna actividad entre las tropas italianas.

Se acerca la paz

La prensa inglesa habla de la situación militar, mostrándose confiada.

Cree que la paz no está tan lejana como algunos suponen.

En Turquía

La cámara de diputados de Turquía adoptó un acuerdo importante.

Trata de introducir una modificación en la constitución del Estado.

ANUNCIOS

Venta

A voluntad de sus dueños se hace de la casa

núm. 26, sita en la calle de San Marcos de esta ciudad, compuesta de bajos, principal y 2.º corridos, con más un 3.º que no llega de fachada a fachada y desván. Tiene a su parte posterior un patio de siete metros y 20 centímetros de longitud, por cuatro metros y 95 centímetros de latitud y en el varios departamentos para distintos servicios. Adherido a dicho terreno hay una porción que afecta la forma de un rectángulo y hace la superficie de 231 metros cuadrados, que forma parte de la finca resenada.

No afecta ni a la casa ni a los expresados terrenos pensión ni gravamen de ninguna clase.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Pedro Menéndez-García del Busto, a las doce de la mañana del día 24 de febrero de 1916.

De los documentos y condiciones que han de regir en esta subasta, pueden enterarse en dicha notaría.

Venta de carbones

En el almacén situado en la calle del Obispo izquierdo (trente al jardín) se expenden de inmejorable calidad:

Galleta, quintal.	3 pesetas
Cok id.	3 id.
Encina id.	6-80 id.

Se despacha carbon vegetal al menudeo.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Palleares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrutxán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa conocida por la de Juan Salvador, sita en la carretera del Almacén, con pozo de agua potable y huerta a su parte posterior.

Del precio y condiciones, informarán en la calle del Dr. Castro, núm. 24 y San Pedro, núm. 43.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos pesetas.

† † † † † † †

EL SEÑOR

DON MANUEL RODRIGUEZ LUACES,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1916

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

SU HERMANO D. JOSE (AUSENTE), SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES,

SUPPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios su alma y les ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 19, a las once, en a parroquial de San Pedro, (San Francisco) y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Catedral núm. 2, al cementerio general; favor que mucho les agradecerán.

(NO SE RECIBE DUELO)

Lugo 18 de febrero de 1916.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia parroquial los días 21, 22 y 23 del actual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Fernández Torres y C.ª

LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para ajetar. Clases extra

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Clinica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.

—Frente al número de Hipódromo

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914).

ES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907					
182'68 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1908					
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1909					
294'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1910					
181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1911					
269'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1912					
208'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1913					
174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem 1914					

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 3 de Febrero de 1913.

Domicilio social: San Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55 La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de ésta vida, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo de Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin inconveniente alguno. NUESTRA cura que toman un enfermo que sufre de embriaguez, destruye sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de este Polvo de Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER, 70, WARDOUR STREET, LONDRES. El Polvo de Coza destruye, destruye, destruye a todas las enfermedades y al vicio. Se presenta a uno de los depósitos al por mayor. Si no puede ir personalmente, puede obtener una muestra gratuita, dirigiéndose al depósito. COZA POWDER CO., 70 WARDOUR STREET, LONDRES.

Depósitos: en LUGO, farmacia de D. Julio Casares y D. Tomás Pérez Varela.

LA CAMPANA GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROVARIAS

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceites de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyarías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que desean aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA HACIDA (GARBUNGOS)

GRAN CLINICA VETERINARIA

VOLANTES ANUNCIACIONES,
ACTURAS
DE FRANQUICIA POSTAL,
RECLAMOS,
RIFAS,
CIRCULARES,
BESALAMANOS,
CARTELES,
PROGRAMAS Y BILLETAFES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.
Libros rayados o en blanco — Folletos de toda las clases. — Publicaciones.
Impresos para maestros de escuelas y listas para entidades industriales.

IMPRESA DE
REINENDEZ
18, Plaza Mayor, 18,
LUGO.

Libros de coiseción. — Fogos telegraficos. — Vales y sobres timbrados. — Vales y sobres. — Recetas. — Cheques. — Hojas de vida. — Facturas. — Memorandos. — Estadísticas comerciales. — Listos de embarque. — Boletines, etc.

Participaciones en billetes y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, tarjetas, carnets, recordatorios y tickets.

Participaciones en billetes y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, tarjetas, carnets, recordatorios y tickets.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LOPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Monera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 23, Sevilla.
Mantas, núm. 63, Lima.
Perú, 1.497, Buenos Aires.
Smith Lahesa, Tángar.
La Extremaña, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 33, Barcelona.
Urapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 12 de enero saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Añón el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

LEON XIII

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz Puerto Méjico, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Livón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabele y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor

BUENOS AIRES

Línea de Filipinas

El 7 de enero saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Mo-Mo Manila, sirviendo por los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

ALICANTE

Línea de Fernando Poo

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángar, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos líneas regulares.

EMULSION NAPAL

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

LUSTRADA PARA 1916

EN ROSTIGA
1,50 ptas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas.



MEMORANDO
2 pesetas.

PARTICIPACION
en el sorteo de 500 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 1.000 pesetas cada uno.

En todo el mundo de 500 pesetas. — En la de 2.000 pesetas.